

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guandulete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Martes 12 de Julio de 1910.

NUM. 17.470.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA

Balancé de situación en 30 Junio 1910.

NOMBRE DE LAS CUENTAS		Pesetas. Cts.
ACTIVO		
Caja: Efectivo existente		7.627'24
Banco de España: Saldo disponible en cuenta corriente.		125.000
Préstamos: Sobre Alhajas en 1.252 partidas.	71.094'50	
Sobre Ropas en 3.297 id.	20.324'75	
Sobre Papel en 4 id.	8.064	
Sobre Fincas en 2 id.	15.125	
Sobre Valores Garantidos en 1 id.	3.000	117.608'25
Cartera: 370 Láminas del Empréstito Municipal, Serie B, á 70 por 100.	64.750	
453 id., Serie C, á 100 por 100.	226.500	
698 Acciones de la Sociedad de Aguas, á 75 por 100.	250.875	551.125
Censos: 6 capitales de censos.		11.765'54
Cuadros al óleo: Valor según aprecio pericial.		640
Monetario: Idem.		3.000
Mobiliario: Idem.		14.390
Fincas propias: Idem.		102.800
Deudores varios: Saldo de esta cuenta.		2.518'25
Adjudicaciones: Manuel Moreno, tasador de Alhajas.	17.386'95	
Mercedes Parada, tasadora de Ropas (2.ª Sucursal).	643'91	18.030'86
Fianza del Sr. Trillo: A responder del cargo de Tesorero-Depositorio.		25.000
Depósitos judiciales: 8 Láminas del Empréstito Municipal Serie B, á 70 por 100.	1.400	
10 id., Serie C, á 100 por 100.	5.000	
En efectivo.	175'96	6.575'96
Fianzas: De varios empleados.		761.903'54
Salvador Trillo, Moreno y otros: Por fraudes y desfalcos.		
		1.789.736'17

NOMBRE DE LAS CUENTAS		Pesetas. Cts.
PASIVO		
Hacienda: Saldo de esta cuenta por impuesto y sueldos.		167'35
Acreedores: Micaela Esteve, saldo á su favor.		1.405'50
Restos: De Alhajas.	6.608'98	
De Ropas.	3.010'50	9.618'88
Depósito deuda perpetua: 6 Títulos 4 por 100 interior que constituye parte de la fianza del Sr. Trillo á 78'77 0/10.		16.540
Casa, Cantarera: Hipoteca á favor del Establecimiento y que constituye parte de la Fianza del Sr. Trillo.		8.460
Fianzas: De varios empleados.		41.751'53
Imponentes con interés: Saldo á favor de los imponentes pendientes de rectificación.		1.669.269'37
Ganancias y Pérdidas: Saldo que arroja esta cuenta.		42.523'54
		1.789.736'17

Cuentas de Ganancias y Pérdidas en 30 de Junio 1910

NOMBRE DE LAS CUENTAS	DEBE	HABER
	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.
Saldo de esta cuenta (por quebranto de amortización el 13 de Octubre de 1909)		8'90
Intereses de Hipotecas:		6.384'40
de Papel		792'68
de Valores Garantidos		979'25
de Censos:		738'46
Gastos de Personal	15.601'05	
Gastos y Productos de Fincas		386'08
Intereses de Valores Propios		34.603'17
Gastos Generales	6.745'19	
4 por 100 subasta de Alhajas		918'22
4 por 100 id. de Ropas		145'13
Intereses de Alhajas		16.400'35
Id. de Ropas.		8.527'99
Diferencia á favor de esta cuenta.	42.523'54	
	64.878'68	64.878'68

NOTA.—No están incluidos en esta cuenta los intereses á los imponentes durante todo el año de 1909 y primer semestre de 1910.

Antecedentes sobre el pago á los imponentes del primero y segundo reparto de 25 por 100.

PRIMER DIVIDENDO	
Desde el 23 de Septiembre de 1909 (fecha en que empezó este pago hasta hoy 30 de Junio de 1910, han cobrado:	
En efectivo 2.202 imponentes, pesetas	690.283'89
Faltan por cobrar, 827 imponentes por pesetas	33.044'81
Total del 25 por 100, pesetas.	723.328'70

De los 827 imponentes que resultan no haber cobrado por pesetas,	83.044'81
Existen 7 imponentes que no han cobrado por pertenecer á fianzas, ptas.	3.714'38
Resultando 820 imponentes que no se han prestado á cobrar, ptas.	29.330'43

SEGUNDO DIVIDENDO	
Desde el 17 de Febrero de 1910 (fecha en que se empezó este pago) hasta hoy 30 de Junio de 1910, han cobrado:	
1.996 imponentes por un total de pesetas	535.809'33
De las cuales han sido pagadas en efectivo, pesetas	225.443'57
Y en Láminas del Empréstito Municipal, Serie A y C.	310.365'76
Total pesetas.	535.809'33

FALTAN QUE COBRAR	
1.083 imponentes por un total de pesetas	187.519'37
De los cuales son 987 imponentes por total, pesetas	173.677'02
Por fianza de empleados 7 imponentes por total pesetas	3.714'38
Y 39 imponentes por restos entre lo cobrado en láminas y el importe del segundo 25 por 100	10.127'97
Total pesetas.	187.519'37

En este segundo reparto de 25 por 100, los imponentes han retirado voluntariamente de la Cartera del Establecimiento en pago de este dividendo:	
309 Láminas Empréstito Municipal, Serie A, al tipo de 100x100 que importa, pesetas	154.500
340 id., Serie C, id.,	170.000
Total pesetas	324.500
Lo cargado en cuenta á los imponentes importa	310.365'76
Resultando una diferencia de pesetas,	14.134'24

que han entregado en efectivo hasta cubrir el valor de una lámina, aquellos cuyo 25 por 100 no alcanzaba al valor de la misma.

Jerez de la Frontera 30 de Junio de 1910.—V.º B.º, El Director Gerente, interino, José Cano.—El Contador, interino, Manuel Molina.

Memoria Técnica

Profesional

escrita en cumplimiento del artículo 11 del Real decreto de 18 de Noviembre de 1907, por la maestra propietaria, directora de la Escuela pública de niñas núm. 1 de esta ciudad, D.ª Isabel Iglesias Serrano de Pérez Carrillo, durante las vacaciones caticulares del pasado año.

Jerez y Julio de 1910.

(CONCLUSION.)

La verdad no es patrimonio exclusivo de los hombres y la mujer que quiera llenar como debe todas sus atenciones bajo los tres aspectos que hemos indicado en el transcurso de este pobre trabajo, ha de orientarse hermanando la ciencia humana con la luz del Evangelio, potente faro puesto por Dios al alcance de las humanas inteligencias para dirigir las é iluminarlas en este proceloso mar de la vida.

La educadora no ha de perder nunca el norte de la Religión que es la ciencia que, como base y fundamento de la Moral, podrá servirle de ayuda y eficaz consejera en el cumplimiento de su ardua misión.

Por eso el sentimiento religioso ha de preceder á todos los enumerados y ha de ser como la raíz de todos ellos; y por eso el amor que proponemos como principio indestructible sobre que descansa la educación de la mujer, ha de cimentarse en el amor á Dios; y la Moral, que ha de ser la norma de esa educación basada en el amor, ha de tener también como fundamento los inalterables dogmas de la Religión Cristiana.

Y ahora permitaseme una pequeña digresión para decir que no soy partidaria de que la mujer se salga de su misión doméstica—sin que deje de admitir que puede haber excepciones que lo justifiquen—para lanzarse en la lucha por la existencia á hacer la competencia profesional al hombre. Entiendo que la misión de la mujer es otra mayor y más importante que la de proporcionarse los medios de subsistencia—sin que crea, por esto, que no debe saber ganar su sustento y el de su familia cuando á ello la obliguen las circunstancias—y que la mujer que quiera cumplir con sus deberes de madre de familia, misión hermosa y sublime que dignifica y engrandece á la mujer elevándola á la más alta gerarquía y á la más grande consideración social, tiene más que suficiente con preocuparse del cumplimiento de sus deberes y dedicarse al estudio de los medios más apropiados para atender acertadamente á los complejos cuidados que reclaman la asistencia de su familia y la educación de sus hijos.

Pero volviendo á la educación de la niña. Esta en sus primeros años no piensa en nada de importancia, no se preocupa de su destino, de la misión que le está reservada. Sólo se cuida de sus juegos y de cumplir sus deberes filiales. Sus padres y maestros, no tienen por entonces otra misión que la de atender á su desarrollo físico y procurarles la educación estética y moral que hemos indicado, grabando en su tierno corazón el amor á Dios, el amor á sus padres, á sus hermanitos, á sus parientes y maestros y á todos sus semejantes.

Mas la niña crece, y porque es natural, porque no puede evitarse y porque el evitarlo será un crimen de lesa naturaleza y de lesa humanidad, se va enterando poco á poco de que es un ser llamado á cumplir un fin natural en esta vida, y juzga por comparación con otras amigas ó condiscípulas de mayor edad, que también á ella le llegará la hora de ser esposa, de formar una familia y de ser madre; y la educación, que hasta entonces ha seguido las huellas de la niña, guiándola y dirigiéndola como á tal, desde este momento evoluciona, digo mal, opino que debe evolucionar an-

tes, anticipándose á la acción de la naturaleza en este sentido, y que la maestra ha de poner el mayor esmero en secundar hábilmente esta acción de la naturaleza y de la vida, robusteciendo y haciendo arraigar en el corazón de la niña el sentimiento hermoso y sublime de la maternidad.

La maestra ha de ver brotar este sentimiento más ó menos temprano y la niña no debe notar ni en la maestra ni en sus padres, ni en ninguna persona de las que le rodean extrañeza, ni dudas, ni titubeos, ante tales revelaciones que jamás han de ser inesperadas. La maestra ha de estar prevenida y aparentará no darle importancia para convencer á la niña de que siendo una cosa natural no hay nada que haga desmerecer ni pueda desvirtuar el concepto que de ella se tiene, cuando llega á darse cuenta de su destino en la tierra.

A las maestras, y á las madres muy principalmente, toca ahora contener este sentimiento dentro de sus justos límites sofocando los ímpetus que pudieran torcer este sentimiento y procurar que se vaya fortaleciendo en la niña con toda la dignidad, con toda la grandeza que encierra en sí misma la más hermosa etapa de nuestra existencia.

Quedan pues indicados los fines que ha de perseguir la educación de la mujer, su carácter y la evolución que debe operarse en ella á medida que la niña va avanzando en su desarrollo y perfeccionamiento.

Termino por lo tanto no queriendo alargar más este trabajo haciendo un corto resumen de todo lo que queda dicho y sentando las siguientes conclusiones:

1.ª La educación de la mujer debe filtrar en su corazón el amor y este ha de ser el resorte que la mueva en todas las acciones de su vida bajo los tres aspectos que la hemos considerado, como hija, como esposa y como madre.

2.ª Ha de desenvolverse la educación de la mujer dentro de los justos límites que la Moral Cristiana prescribe; pues sin esta gran fuerza reguladora de nuestros actos la otra fuerza impulsiva del amor podría llevar á extremos y pasiones que una buena educación debe evitar y sofocar.

3.ª Todas las tendencias de la educación han de tener como finalidad el perfeccionamiento de cuantas aptitudes se descubran en la mujer; pero poniendo sumo cuidado y la dirección más esmerada en el cultivo de la sensibilidad y en la formación del carácter.

4.ª Hay que procurarles al mismo tiempo la más vasta instrucción, medio seguro de que la mujer alcance el nivel intelectual que le corresponde y que le es indispensable para llenar cumplidamente sus deberes.

5.ª No debe fomentarse el feminismo, ese feminismo modernista que trata de sacar á la mujer del círculo del hogar para llevarla al foro, á la cátedra, á las profesiones propias del hombre, apartándola de su augusta misión y asestando mortal golpe á la familia y á la sociedad.

Y 6.ª No deben mirarse, sin embargo, con indiferencia las aptitudes sobresalientes que algunas de nuestras educandas pudieran demostrar para alguna carrera ó profesión—en cuyo caso debemos favorecerlas y estimularlas—porque la ciencia no es patrimonio exclusivo del hombre y también puede haber y hay mujeres que dan gloria y esplendor á la patria en las ciencias, en las artes y en las letras, pero sin que la excepción destruya la regla y teniendo vista de línea para no dejarse engañar por las apariencias que hacen ver condiciones donde no las hay, ingenio donde no hay más que travesura é inteligencia donde no hay más que vivacidad.

MARIA ISABEL IGLESIAS DE PÉREZ DE CARRILLO.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Al calmarse las inquietudes causadas por los anuncios de manifestaciones clericales y anticlericales y de los proyectos de Hacienda, ha vuelto á reaparecer la normalidad en el mercado bursátil en vista de que no se alteraba el orden público y causaba buena impresión la lectura de los presupuestos. Los descubiertos vendedores que se crearon á la sombra de aquellas alarmas han servido para iniciar el movimiento alcista, alentando la firmeza del Contado. Pero no puede darse por supuesto que el horizonte se halle completamente despejado.

El descenso consiguiente á una elevación artificial se acentuó en la sesión del Jueves con motivo de las noticias recibidas de Alhóemas. Posteriormente ha habido alguna mejora en la situación del mercado con especialidad respecto á la Denda Interior, y por último aunque continúa siendo desconocidas las causas determinantes de estas nuevas alegrías, es lo cierto que la Bolsa cierra la optimización, desbordando sus entusiasmos tal vez por las ligeras impresiones sentidas en los círculos del capital, cuando se ha visto que los ministeriales unían sus aplausos con los conservadores en los debates suscitados en el Congreso por los republicanos.

Esto no obstante se ha observado que cuando los valores se elevan hasta tocar ciertos cambios, inmediatamente la oferta toma proporciones de extraordinaria abundancia, determinando el decaimiento. Por ahora la nerviosidad de los especuladores no llega á quebrantar la firmeza de la Bolsa.

El Interior á fin de mes oscila entre 84'50 y 84'70, para cerrar á 84'57, papel.

El Contado avanza desde 83'94, hasta 84'55, apesar de algunos movimientos de retroceso, los típicos pequeños se cotizan entre 87 y 87'65.

En los Amortizables no se producen las explosiones de alegría que acusa la Denda reguladora; el viejo ha repuesto el cupón cotizándose á 101'50 para cerrar con flojedad á 101'20; el nuevo más firme, se coloca entre 93'25 y 93'50.

En los valores bancarios el Banco de España, continúa dispuesto á reponer su dividendo y cierra á 460.

El del Río de la Plata que había quedado á 535 sube hasta 548 al contado y 550 á fin de mes, respondiendo al movimiento alcista de París.

Los Tabacos han perdido cuatro enteros, por efecto de las reformas de Hacienda que afectan á la Compañía Arrendataria, siendo su último cambio el de 366.

Los Azúcares pierden también diez puntos por idénticas razones; quedando las preferentes á 60'50 y las ordinarias á 19.

Las obligaciones de esta empresa se cotizan á 85'50. También es considerable la baja de los ferrocarriles, habiendo perdido los del Norte medio punto para cerrar á 97'75.

Los Francos se cotizan á 7'20 y avanzan hasta 7'50, y no será fácil que desciendan mientras el Interior no se eleve á mayor altura.

Interviene el Tesoro con oportunidad consiguiendo poner límite á mayores exageraciones.

Las Libras á 27'10.

En París el Exterior Español ha permanecido estacionado á pesar de la acción deprimente que ejercen las divergencias clericales y anticlericales; último cambio 94'45, con descenso de 25 céntimos respecto del cierre anterior.

José M.ª DE ARÉVALO.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE.

Jueves 12 de Julio de 1860. CRONICA LOCAL

El Sr. D. Joaquín J. Barrero, nos ruega la inserción del siguiente suelto y remitido que se han publicado en El Constitucional y a los cuales se refiere el mismo señor en la comunicación que más abajo transcribimos.

Insertamos á continuación un remitido del apreciable señor de Barrero, sobre el cual solo nos cremos en el deber de recordar que en la reseña de la corrida del 25 en el Puerto de Santa María, dijimos lo siguiente:

«Los toros que eran jerezanos del señor Barrero, aunque buenos etc.», es decir, que hicimos la calificación justa de aquel ganado en el sentido absoluto, si bien no debimos omitir que habían sido más endebles relativamente que los de la corrida anterior.

He aquí el remitido: «Sres. Redactores de El Constitucional. Muy señores míos: En el número 206 de su apreciable periódico correspondiente al Viernes 6 del corriente, he visto un suelto sobre las corridas de toros que se preparan en Jerez para los días de Santiago y Santa Ana.

Como estos sueltos generalmente proceden de las empresas, y el que me ocupa por sus muchas particularidades y otras razones que á continuación expresaré, debe tener esta procedencia, voy á manifestar á ustedes, lo que conmigo ha ocurrido sobre el particular.

Desde hace mucho tiempo no me deja el Sr. Feria, empresario de esta plaza, á sol ni á sombra para que le ceda cuatro toros de mi ganadería con el objeto de correrlos en competencia con los del señor Saavedra. Compromisos contraídos con los empresarios de la plaza del Puerto de Santa María, me han impedido acceder á sus deseos, porque, caballero antes que todo; sus crecidas ofertas por mis cuatro toros no han podido ni debido separarme de la línea de conducta propia de una persona que se estima en lo que vale.

No es pues, la mala calidad de mis toros en la corrida del 25 de Junio en el Puerto de Santa María, como falsamente se dice en el suelto, sino el haberme negado á sus deseos, es lo que ha motivado esta calificación poco exacta de mis toros con referencia á dicha corrida.

Habiendo reservado para Santiago mi mejor ganado, por ser estas corridas las de más animación, nada tiene de particular que los toros jugados en San Juan no fueran de los de punta, sin que por esto dejaran de cumplir cual corresponde á una buena ganadería.

Con lo dicho y con manifestar que es completamente falso cuanto en el suelto se dice referente á haberme propuesto el Sr. Feria una apuesta contra los míos, ó los de cualquier otra ganadería, por valor de los toros, queda completamente desmentido el suelto que me ha obligado á molestar la atención de ustedes.

Soy de ustedes con la mayor consideración afectuosa s. s. q. b. s. m.,

Joaquín Jaime Barrero.

Sr. Director de EL GUADALETE:

Muy señor mío y de todo mi aprecio: en corroboración de lo manifestado en el artículo que antecede, y para que el público á quien se ha tratado de sorprender forme su juicio recto, espero de su bondad, se sirva extractar la adjunta carta del Sr. Feria, fecha 2 del actual, por la que se convence la mala fe y ligereza con que procedieron; parodiando la fábula de la zorra y las uvas, en lugar de decir: «están verdes» han sustituido el «son malos» porque no las alcanzo.

Queda de V. atento y s. s. q. b. s. m. b.,

Joaquín Jaime Barrero.

«Sevilla 2 de Julio de 1860.—Señor don Joaquín Jaime Barrero.

Muy señor mío y estimado amigo: no creyendo sea V. tan duro y poco condescendiente, que teniendo en sus manos el enderezar mi negocio, se niegue á darme los cuatro toros que tiene, al fin que de sabido tal vez, vaya olvidando, causándome de este modo un perjuicio de incalculable consideración, me atrevo á molestarlo suplicándole desheche aprehensiones y me saque adelante de este asunto.

Le exijo la contestación definitiva para con ella obrar lo que convenga, por lo que se hace preciso sea á vuelta de correo.

He querido insistir y desearé que esto se publique, para que caso de no acceder, no se extraña tome otras medidas.

Sin más, desearé lo pase bien y vea en que puede complacerlo su atento amigo y s. s. q. b. s. m.,

Nicolás María de Feria y Vaquer.

TEATRO ESLAVA

Verificóse anoche la anunciada función á beneficio del Asilo de San José, poniéndose en escena la zarzuela Los diamantes de la Corona.

En el patio de butacas vióse un público distinguido, si bien no todo lo numeroso que era de esperar dado el carácter benéfico de la fiesta.

Sin duda la falta de organización del espectáculo por los organizadores, influyó para que el teatro no presentara la gran animación de actos análogos.

En la interpretación de la hermosa zarzuela, distinguióse la Srta. Astorga, que cantó é interpretó su papel tan concienzudamente como es costumbre en la distinguida artista, siendo premiada con muchos aplausos al terminar la romanza del acto último y en otros varios números.

Muy acertadamente hizo el Sr. Barreras su papel de Conde de Campomayor, como igualmente los señores Simonetti, Navarro Sola, Sala y demás actores que fueron aplaudidos al terminar la función.

Con la función de esta noche terminará definitivamente sus tareas la Compañía, que según nos dicen, marchará á Sevilla.

Ecos de Sociedad.

Llegó de Madrid nuestro querido amigo D. Carlos L. Díez, encontrándose en cama aunque no de gravedad.

Le deseamos restablecimiento completo.

Ayer pasó á mejor vida la respetable y distinguida señora doña Magdalena Sánchez Romate, viuda de García Pérez.

Las profundas simpatías de que gozaba en la población tan distinguida dama, se patentizan por el general sentimiento que su muerte ha causado en todas las clases sociales de nuestra población.

Muchas son las familias distinguidas que vestirán luto por su fallecimiento, pues la finada estaba emparentada con gran número de las principales de Jerez.

Reciban sus estimables hijos nuestro más sincero pésame por tan irremparable pérdida, pidiendo á Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

Acompañado de su distinguida esposa é hijos, regresó de Sanlúcar de Barrameda, el Catedrático del Instituto general y técnico D. José Callejón y Asme.

Marchó al campo nuestro estimado amigo, Sr. Marqués de Campo Real.

Se encuentra enferma la niña Amalita Ríos, sobrina del Secretario de la Exema. Corporación Municipal.

Celebraremos el restablecimiento de la enfermita.

Ayer marchó á Comillas (Santander), acompañada de sus hijos Paz y Ernesto, la respetable señora viuda de Ruiz.

Se encuentra algo delicada de salud la respetable señora Marquesa Viuda de Bertemati.

Celebraremos que obtenga una rápida y completa mejoría.

En la Real Academia de Música de San Isidoro.

Galantemente invitados por el Director de la Real Academia de San Isidoro, señor D. Angel Pacheco, acudimos anoche al brillante acto musical celebrado en dicha Academia, la cual se hallaba llena de escogido público entre el que resaltaba el bello sexo.

El programa fué el siguiente:

1.º Rondó de la Sonata núm. 12.—Mozart.—Por la señorita Isabel Berihuete, alumna de 4.º año de piano.

2.º Mazurca de concierto.—Godard.—Por la Srta. Carmen Rodríguez, alumna de 5.º año de piano.

3.º Rondó brillante en mi b.—Weber.—Por la Srta. Angeles Jiménez, alumna de 6.º año de piano.

4.º Scherzo y rondó de la Sonata obra 2 núm. 2.—Beethoven.—Por la Srta. Petra Bancalero, alumna de 6.º año de piano.

5.º De la Música Popular.—Conferencia por el Sr. Director.

Canciones que se han de ejecutar: Suiza, Italiana, Villancico español siglo XVII, Asturiana, Aragonesa, Vascongada. Al piano Torero y Andaluza, de los «Bailes de Trajes», de Rubinstein.

Tomaron asiento en la Presidencia las profesoras Srta. D.ª Visitación Terzi, de Bellido; Srtas. Amparo Pérez, del Conservatorio de Madrid; María Luisa Morano, de la Academia de Cádiz; y las auxiliares de esta Academia, Srtas. Teresa Blanco y Carmen Rivero.

El tenor Sr. Márquez cantó, haciéndosele repetir por el selecto público, la preciosa jota de La Dolores y el bonito Zortzico, vascongado.

Las señoritas que tomaron parte en los cantos populares fueron Srtas Romero, Alamos, Díaz, Cabrera, Vázquez, Martí, Díaz, Gutiérrez, Barroso, Bancalero, Senín, Berihuete, Durán, Chacón, Márquez, Jurado, Solano, Hernández, Bermúdez, del Río y otras varias cuyos nombres sentimos no recordar.

La conferencia del Sr. Director D. Angel Pacheco, fué muy elocuente.

Disertó sobre el tema objeto capital del concierto, que era hacer ver la equivocación de algunos músicos y compositores, de buscar fuera de nuestra casa lo que de sobra hay en ella; ó lo que es lo mismo, inspirarse en músicas extranjeras contando nosotros con la belleza de los cantos regionales, hijos del pueblo y que tanto llegan al alma conmoviéndola.

En efecto, el Sr. Pacheco, estuvo en esto acertadísimo: relegamos al olvido nuestras canciones populares y aplaudimos tanto couplet instantáneo cuya melodía no dice nada al corazón por lo regular.

Y es que hay en nosotros el prurito de encomiar lo ajeno y desear lo nuestro que vale, pues en música como en literatura, esto es muy corriente en los españoles.

Claro está, que esto no va con la música gráfica, sino con la artística de carácter patrio.

Felicitemos al tan repetido Director de la Academia de San Isidoro, tanto por su notable conferencia, como por el hermoso acto que estuvo tan bien organizado y que tan agradable rato proporcionó á la mucha y escogida concurrencia que llenaba el amplio local.

C. R.

Reconciliaos con la existencia.

El uso de las Píldoras Pink, desde que comienza el tratamiento, procura á los enfermos tal sensación de bienestar que en seguida se reconcilian con la existencia, la cual, hasta entonces les parecía una pesada carga. Ven los enfermos cómo sus padecimientos se atenuan, comprenden que éstos van á desaparecer por completo y de nuevo sourien á la vida.



Srta. Josefa Martín. (Cl. Navarro.)

La Srta. Josefa Martín, que habita en Madrid, calle del Tesoro n.º 19 pral. y cuyo retrato aquí reproducimos, ya creía perdida su salud para siempre. Las Píldoras Pink la han reconciliado con la existencia.

«He estado muy enferma—nos dice—y únicamente sus excelentes píldoras han sido capaces de devolverme la salud. Sufriendo sin cesar, la vida me parecía una carga; todo lo veía negro y había caído en una profunda tristeza. Mi lexitudo era siempre tan grande que apenas podía moverme: sentía una especie de pesadez en el cerebro y no se me quitaba el dolor de cabeza. También sentía siempre como una sensación de frío.

«Cuanto días he pasado en la cama, presu de sufrimientos! Tan pronto como empecé á tomar las Píldoras Pink sentí que me curaban, pues al momento experimenté una sensación de bienestar, como si se infundiera en mí una nueva vida. En poco tiempo me han fortalecido mucho y por último me han curado completamente.

«Enfermos: he aquí lo que dicen cuantos se han sometido al tratamiento de las Píldoras Pink. ¿Desentenderéis un remedio que tan buenos resultados ha producido en otros? Las Píldoras Pink llevan á cabo notabilísimas curaciones: siempre que la sangre empobrecida necesita regenerarse ó que el sistema nervioso tiene necesidad de fortalecerse: curan la anemia, en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, el reumatismo, los dolores de estómago.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Gacetas.

Clases de Matemáticas

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares por oficiales del Ejército.

Dirigirse al teniente de Caballería don José M.ª Raudón, plaza Astón Daza, 4.

SE VENDE

una máquina de hacer media, calcetines y toda clase de géneros de punto, en buen estado. Precio baratísimo. En esta administración informará.

Vichy Saint-Louis

Estómago -- Hígado -- Intestinos.

AVISO

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan de pasar el verano fuera de nuestra población recibirán el periódico en su residencia accidental sin aumento alguno de precio, sin más que pasar aviso á esta Administración.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Cuenta esta Casa con grandes existencias en MUNDOS, MALETAS, BOLSOS DE VIAJE, SOMBREROS PAJA FORMA MARINERA, CINTURONES Señora y Caballero, TIRANTES, CORBATAS gran novedad, BASTONES, ARTICULOS DE PUNTO, PERFUMERIA Y BISUTERIA.

JABON IDEAL, caja de cuatro pastillas 1.º 0 pesetas.

Completo surtido en artículos para labores.

DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

El Gobernador civil.—En el expreso ascendente llegó ayer á esta ciudad acompañado de su Secretario particular y hermano político Sr. Pol, el Gobernador civil de la provincia.

Desde la estación se trasladó en carruaje al domicilio de nuestro vecino señor Pérez Cascales, á donde acudió á ponerse á sus órdenes el Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento.

Acompañado de este último, el señor Roncalés marchó á las seis y media á la Casa Consistorial.

En el despacho de la Alcaldía permaneció con el señor Ríos Flores hasta las ocho de la noche, cambiando impresiones acerca del conflicto pendiente de solución.

El Sr. Roncalés citó para las nueve y media en el despacho citado al Alcalde dimisionario D. Francisco González y González del Castillo y Concejales señores don Fidel González, Marqués de Campo Real, D. Pedro García del Saito, D. Pedro Gutiérrez Quijano y don José Manuel Fernández Gao, quienes á excepción de este último, que se encontraba en el campo, á la hora convenida, acudieron á la citación de la primera autoridad civil de la provincia.

La conferencia celebrada por el Gobernador y Concejales duró hasta las once, hora en que se dió por terminada.

Según nos manifestó el señor Roncalés, viene con ánimo conciliador y con el propósito de solucionar el conflicto pendiente del modo más favorable posible.

Hay piensa celebrar nuevas conferencias con los Concejales de las distintas agrupaciones que integran el Ayuntamiento, con los cuales tratará de la provisión de la Alcaldía y de suavizar las asperezas que actualmente existen.

Juntas.—Ayer celebraron sesión la Junta de Obras y el Sindicato del Pantano del Guadalete.

Mejoría.—Se encuentra mejor de la herida que le inflirió días pasados un individuo de pésimos antecedentes apodado El Carrete, el cabo de la guardia municipal Sr. Acosta.

Celebraremos que el paciente obtenga un completo restablecimiento.

El criminal no ha sido aún detenido.

Vuelco.—Ayer tuvo la mala fortuna de que se le volcara en el camino de las Delicias, el carro que guiaba el carrero José Gutiérrez Castillo, quien á consecuencia del vuelco se produjo distensiones ligamamentosas en las muñecas, y fractura al parecer.

En la Casa de Socorro donde fué curado calificaron su estado de pronóstico reservado.

Incendio.—El día 8 del actual, en la dehesa perteneciente al Cortijo Prado de Anguila, que labra D. Pascual Merello, se produjo un incendio, quemándose de 13 á 14 aranzas de monte bajo, cuyo siniestro se cree haya sido casual, según diligencias practicadas por una pareja de la guardia rural que cooperó á su extinción.

Puerto Real.—En la pintoresca villa de Puerto Real se celebrarán en el próximo mes de Agosto festejos y veladas, que seguramente han de atraer á gran número de forasteros.

Hemos recibido un programa de las citadas fiestas, que copiamos á continuación: «Grandes veladas en los paseos del Muelle, Porvenir y Plaza de Jesús.

Sorprendentes funciones de fuegos artificiales. Variadas iluminaciones por electricidad y á la veneciana. Carreras de cintas en bicicleta y á caballo. Fantástica velada en «Las Canteras». Novillada. Regatas. Cinematógrafo. Cucañas marítimas y terrestres. Carreras de obstáculos y otros festejos.

tejos que organiza la Comisión, los cuales se anunciarán oportunamente.

Caida.—Ayer tuvo la desgracia de caerse en la calle Medina un individuo de 60 años llamado Manuel de las Heras y Duarte.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido le apreciaron alcoholismo agudo, huida contusa en la boca y erusiones en la cara, su estado fué calificado de leve.

Boda.—En breve contraerán matrimonio a bella señorita Isabel Martín y D. José Vaquero Mateo, maestro pintor de la fábrica de botellas La Jerezana.

Trigo.—El tren de mercancías de ayer llevó á Cádiz mil sacos de trigo, para los Sres. Adams, Castro y C.ª.

Carretera.—Se ha designado el 31 de Agosto para la subasta de las obras de terminación del trozo primero de la 2.ª sección de la carretera de tercer orden de El Bosque á la Estación de Montejaque, bajo el tipo de 30.887 80 pesetas.

Fractura.—El niño Diego Torrecilla Espinosa, se produjo ayer á consecuencia de una caída, la fractura de la clavícula derecha por su tercio medio.

En la Casa de Socorro donde fué asistido de primera intención calificaron su estado de grave.

Toreros.—El día 18 del presente mes embarcarán en Cádiz para Canarias, los matadores de novillos toros Mojino chico y Angelillo, que en la plaza de toros de aquella capital darán dos funciones que tienen en contrato.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca á 1'36.—Sube 2 céntimos.

Lanar á 1 peseta.—Sube 10 céntimos.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Huelga de cervecedores.—Ostia en igual estado la huelga de cervecedores de Viena.

Los obreros han concertado unas bases que presentaron á los patronos, negándose estos á suscribir las por considerarlas arbitrarias en extremo.

La huelga no lleva trazas de solucionarse.

Guardia rural.—Dicha fuerza denunció ayer á dos mujeres por promover escándalo en Reventón de Quintos y dar de golpes á un individuo esposo de una de ellas.

Mordeduras.—En la plaza Egulaz, un perro mordió ayer á la niña Concepción Paz Mirón, produciéndole una herida leve en la pierna izquierda.

En la viña nominada La Oigüña, un asno mordió á un niño llamado Juan Mateo Enrique, causándole varias heridas leves en los dedos de la mano derecha.

Noticias de Sanlúcar:

El Sr. Gobernador de la provincia ha revocado el acuerdo recaído para el nombramiento de Contador de fondos municipales, de este Ayuntamiento.

Se dice que la revocación es debida á gestiones practicadas por el concejal ex-republicano D. Joan Larraz.

La plaza saldrá nuevamente á concurso.—Hoy á las cinco de la mañana contraerá matrimonio con la distinguida Srta. Dolores Pérez Barbadillo el industrial de Sevilla, D. Juan Bárcena de la Huerta, en la Iglesia del Carmen, apadrinándolos la respetable Sra. Viuda de Pérez Mejía y el joven doctor en Derecho D. Antonio Pérez Barbadillo, madre y hermano de la contratante.

Detenidos.—Lo fueron ayer por los agentes del municipio:

Un individuo por embriaguez y escándalo en la calle D.ª Blanca.

Otro por apedrear el Cinematógrafo instalado en la Alameda Fortín de Torres, y

Otro por insultar á los guardias de servicio en la plaza de Toros.

Inundaciones en Francia.—Aumentan las inundaciones en toda Francia. Se toman precauciones con urgencia.

En Melun el Sena ha empezado á desbordarse.

El Marne sigue saliendo de su cauce é inundando las praderas.

Las cosechas están perdidas en esta región.

En Saboya las pérdidas son incalculables.

Noticias de Sevilla:

En el expreso marchó anoche á Madrid el jefe de los liberales Sr. Rodríguez de la Borbolla, acompañado del senador D. Manuel Vázquez Rodríguez.

En la estación estuvieron á despedirlos el gobernador, el alcalde y otras significadas personas.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

El nuevo tamaño del papel matamoras «Tanglefoot» se vende en las Droguerías á 15 cént. la doble hoja.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Exploradores polares.—Viaje de Scott a las regiones antárticas.—Amundsen en el Polo Norte.

El conocimiento de las tierras polares solicitan los estudios de hombres de ciencia y estimulan cada día con mayores empeños las energías en intrépidos navegantes.

El Capitán Scott después de haber dado una interesante conferencia en la "Royal Institución", acaba de embarcarse a bordo de Terra Nova dirigiendo la expedición inglesa al Polo Sur. Hará escala en Portsmouth y Cardiff, para completar las provisiones de carbón, volviendo a emprender la costa el día 15 del actual hacia Madera el Cabo y Melbourne.

A mediados de Octubre habrá llegado a Nueva Zelanda. En aquel país recogerá los caballos poney, los perros y los trineos que directamente le hayan remitido desde Vladivostok.

Si todo marcha bien, el Capitán Scott cree que antes de finalizar Noviembre habrá abandonado las aguas de Nueva Zelanda para visitar la tierra de MacMurdo en los últimos días de Diciembre.

Allí dejará un destacamento de 25 hombres para que queden al cuidado de los acopios desembarcados, constituyendo una serie de depósitos de provisiones en la nevera. Luego tomará la ruta del Este, dirigiéndose a la Tierra del Rey Eduardo, con objeto de repetir idénticas operaciones.

El buque regresará a Nueva Zelanda hacia fines de Febrero, de modo que la verdadera expedición no comenzará hasta la estación siguiente.

Con no menos cuidado y solicitud se prepara otra expedición al Polo Norte. El explorador Amundsen, a bordo del Fram, saldrá del puerto de Horten tomando la ruta del Noroeste. El plan de la nueva expedición fué expuesto a la Sociedad geográfica de Suecia, habiendo merecido la favorable censura de Nansen y de otros socios cuya autoridad en la materia es bien notoria.

Nansen declaró que nunca un proyecto de tanta importancia había sido desarrollado ante aquella Sociedad, atendiendo a los múltiples y grandiosos problemas que con el mismo se relacionan.

Se trata de estudiar la extensión, la profundidad, el carácter físico y biológico del gran charco polar.

Después de la expedición dirigida por Nansen hacia aquellas regiones en 1893, los aparatos y los métodos de estudio y de experiencia, han mejorado en condiciones verdaderamente considerables. Ahora se pueden extraer los sedimentos penetrando en el fondo del mar hasta dos ó tres metros de profundidad de su lecho, llegando a medir la temperatura de la sal marina con la precisa exactitud de una centésima por mil.

Amundsen ensayará todos estos procedimientos; cuenta desde luego con aparatos más perfectos que los que utilizaron sus dos predecesores en las regiones del Norte. Después de atravesar el Atlántico, se propone volver a Brasil y a Islandia para mediados de Agosto, a fin de recibir a bordo cien perros esquimales. Enseguida partirá por la vía del cabo Horn a San Francisco a donde cuenta llegar en Junio de 1911. Allí completará sus acopios de carbón antes de dirigirse a Point-Barrow, región de los hielos.

A imitación de Nansen, se dejará empujar por los bloques atravesando el gran lago, aproximándose al polo todo cuanto sea posible. No se propone llegar más allá que otros exploradores, su objeto principal es el progreso científico en competencia con los proyectos aeronáuticos de Hergsells y Zepelín. El Fram llevará provisiones para siete años, con 22 vigorosos y aguerridos tripulantes. El presupuesto de la expedición no importará más de 500.000 pesetas.

Hasta 1915 ó 1916, no piensan volver a encontrarse en las aguas libres de Spitzberg,

AKERS.

Londres, Julio de 1910.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Agua azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Gafas.—Se remiten gratis.

HOY MARTES a las diez en punto de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D. M. Magdalena Sánchez Romate VIUDA DE GARCIA PEREZ. Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. S. G. G. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, a las ocho y media y seguidamente a la conducción de su cadáver, favor que les agradecerán. Vivía: Cánovas del Castillo, 53 (No se reparten esquelas.)

Anuncios de interés

Pidan todos Anis del Racimo

ATENCIÓN

Leche pura de cabra de monte en los acreditados despachos situados en la calle Francos 44, junto a la tienda de "Las Piedras Negras" y en la calle Arcos 3, esquina a la calle Doctrina junto al Colmado. Desde hoy se expende dicho artículo al precio de 40 céntimos litro. La leche de estos dos establecimientos ha sido reconocida en el Laboratorio Químico, habiendo resultado una de las mejores que se expenden en Jerez. Se despacha por la mañana y de noche, y se lleva a domicilio al mismo precio. También se venden papas a 10 céntimos kilo y 1 paseta arroba. Un quintal se sirve a domicilio a 4 pesetas.

LAIBERICA Capital contrasegurado, más de dos millones de pesetas. Carrera de San Jerónimo, 43 pral. Madrid. Capital desembolsado: Ptas. 500.000. Constituido el depósito que exige la Ley de 11 de Mayo de 1908.

IMPORTANCIA DE SUS OPERACIONES.

Como ejemplo de la confianza que inspira, entre innumerables contraseguros de importancia cuantiosa los siguientes: El Senado.—El Congreso de los Diputados.—Ayuntamientos.—Diputaciones.—Hospitales y Hospicios de diferentes provincias.

Embajadores de Alemania a Inglaterra, Ministros plenipotenciarios de Méjico, Suecia y Noruega, Turquía, los Países Bajos y varias Legaciones y Consulados.

Duquesa de Sevillano, Condesa de la Vega del Pozo, Duquesa Viuda de Bailén, Marquesa de la Habana, Mondéjar, Ivanrey, Bellamar, Villanueva de Valdeza, Condesa de Bornos, Condes de Asmir y de San Jorge y otros muchos grandes de España y títulos del Reino.

Generales Azárraga, Topete, González Parrado y otros. Ateneo y Casino de Madrid, Gran Peña, Centro del Ejército y de la Armada, Asambleas Suprema y Almacenes de la Cruz Roja Española y otras Asociaciones y Circulos.

Hoteles de la Paix, París, Peninsular, Unico y otros de Madrid y muchos de provincias. Compañías Inglesa y Madrileña de Electricidad, Fábrica de luz eléctrica "Fial Luz" de Málaga, Sociedad Eléctrica de Guadalajara; Azucarera de Aragón, de Zaragoza; Fábrica de la Sociedad Española del "Acumulador Tudor"; Maquinaria Inglesa y Maquinaria Sueca; Establecimiento tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra"; Fundición de metales de Bon; "La Ilustración Española y Americana"; Agencia de la Compañía Transatlántica; Fábrica de perfumería de Pereda y Compañía, Santander; Fábrica de bujías de Lizarruri y Reola, de San Sebastián; Destilerías de Valencia; Compañía Gijonesa de maderas y fábricas de vidrio y de productos esmalados en Gijón; La España Industrial, de Santa María de Sans; Fábrica de Tejidos de Riera y Bigas, de San Martín de Provensals (Barcelona), y de armas de E. Schilling de Barcelona; y otras muchas fábricas y talleres de toda clase de industrias y establecimientos mercantiles de Asturias, Cataluña, Vizcaya, Santander, Sevilla, Cádiz, Málaga, Coruña, Vigo, Pontevedra, Madrid y otros puntos.

Delegado en la provincia de Cádiz: D. GERMÁN GARCÉS SACRAMENTO, NUM. 3.—CADIZ.

SE ARRIENDA

el piso principal de la calle Lesales, 25.

SE ALQUILA

un piso alto independiente con seis habitaciones y tres balcones a la calle Autona de Dios 19. En la misma casa informarán.

GRANERO

Se arrienda el del Maro núm. 24.—Asilo 8 darán razón.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9 y la casa calle Narrajes número 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

Fiestas Veraniegas EN EL PUERTO DE STA. MARÍA

AÑO 1910 Ferias en los paseos del Vergel, Parque Calderón y Velada de la Victoria EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Iluminaciones de Gas, Electricidad y a la Veneciana.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.—Veladas marítimas.—Conciertos por Bandas Militares.—Fuegos artificiales.—Dianas y Retretas.—Corridas de Toros y Novillos.—Fiestas y Veladas en la hermosa Playa de la Puntilla.—Juegos Florales.—Cinematógrafo público.—Teatro de Verano.—Ejercicios Gimnásticos.—Bailes y Verbenas populares.—Concursos de balcones y escaparates.

Servicios de Coches y Riperts a DIEZ céntimos a la Playa de la Puntilla.

Restaurantes. Cómodos y baratos alojamientos. Trenes especiales

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo Avisamos a nuestros accionistas que se ha recibido el sortido de calzado para el verano. Los comestibles siguen expendiéndose a precios sin competencia en plaza.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

Nueva erupción del Vesubio.

Telegrafian de Nápoles que el Vesubio ha comenzado a arrojar abundantes cenizas que caen en los pueblos próximos. Los habitantes huyen de sus viviendas, refugiándose en los templos.

Conspiración.

En Constantinopla se ha descubierta una conspiración contra el gobierno.

Se habla fraguado contra los «jóvenes turcos» y en ella parece que están comprometidos elevados personajes.

Contaban con cinco millones de pesetas.

Expatriados que desean volver.

Comunican de París que el periódico Le Matin ha recibido un telegrama de Lere, diciendo que 800 españoles refugiados en Francia, en representación de 14.000 compatriotas que se hallan en situación análoga, se reunieron, presididos por Teresa Claramunt, acordando que, en caso de que el señor Canalejas no acceda a la súplica de que se les permita volver a España, entrarán por la carretera en número, próximamente, de 7.000, el inmediato día 25.

Ab-del-Azis viaja.

Dicen de Marsella que es hoy esperado en aquel puerto, procedente de Alejandría, el ex-Sultán de Marruecos, Ab-del-Azis. Marchará a París.

Maniobras de dirigibles en Alemania.

Berlín.—La prensa alemana que dedica generalmente extensas informaciones a los dirigibles, no publica en estos días una sola línea referente a las maniobras en proyecto.

Únicamente el Lokat Anzeiger, en un corto suelto, dice que las maniobras del grupo de dirigibles de Metz que debían haber comenzado ya, han sido aplazadas para más adelante, en vista de los trastornos atmosféricos que se observan.

Las maniobras, pues, comenzarán el día 15 y tendrán dos semanas de duración.

Testamentos por medio de fonógrafos.

San Petersburgo.—Los juriscóntulos rusos se han pronunciado en favor de que los testamentos se hagan utilizando los gramófonos.

De Madrid.

Regreso de Canalejas.

Madrid 11, a las 9'10. Han regresado a esta corte los Sres. Canalejas y Merino, que pasaron ayer el día en el campo.

Obispo grave.

El Obispo auxiliar de Santiago continúa gravísimamente enfermo.

Recompensa merecida.

Telegramas recibidos de Valencia participan que los generales, jefes y oficiales de aquella guarnición han acordado costear las insignias de la Cruz del Mérito Militar a la maestra doña Natividad Domínguez, a la que se ha hecho tal concesión por su campaña en pro de la erección de un monumento al cabo Noval.

La huelga de Zaragoza.

Madrid 11, a las 10'30. Comunican de Zaragoza que se extiende la huelga de los obreros metalúrgicos, habiéndose tomado precauciones gubernativas para alteraciones públicas.

Inauguración de las obras de un ferrocarril.

En Lérida verificóse ayer con gran solemnidad la inauguración de las obras del ferrocarril del Noguera Pallaresa, con asistencia de las autoridades, diversas comisiones y distinguidas personas.

Nota del Vaticano.

Madrid 11, a las 14'45. El Embajador de España en el Vaticano Sr. Ojeda, ha anunciado al Gobierno el envío por correo de una violenta nota del Vaticano protestando de la ley del Candado sobre las congregaciones religiosas.

Lotería.

En el sorteo verificado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Primero: 10.610, Madrid. Segundo: 1.631, Barcelona. Tercero: 12.067, Almería.

SENADO.

Madrid 11, a las 22. En la sesión de hoy se ha dado lectura a un proyecto de ley sobre el crédito agrario quedando aprobado el articulado.

También fué leído otro referente al departamento de Marina.

CONGRESO

El Sr. Soriano pregunta al Gobierno si son ciertos los rumores que circulan referentes a la existencia de alguna agitación en Melilla producida por las noticias recibidas en dicha plaza del tiroteo habido en Alhucemas y cuyo hecho ha sido ratificado por el Sr. Llorrens y dice que el Gabinete debe de abstenerse de llevar a España a sostener en Africa una guerra de aventuras.

Le contesta el señor Canalejas, manifestando que esas alarmas son infundadas puesto que

el Gobierno no pretende hacer otra cosa en Africa que cumplir con el deber elemental de defender la bandera nacional cuantas veces sea atacada.

Se reanuda la discusión del Mensaje y rectifica el Sr. Iglesias (D. Emiliano) aludiendo en su discurso al Sr. Lacierva, y calificando de sectario al auditor señor Pastor por el fusilamiento de Ferrer.

El Sr. Lacierva en su contestación censura los desafueros cometidos en Barcelona por los anticlericales.

Describe sombriamente lo ocurrido en dicha capital durante la llamada semana roja y califica de cobardes a los radicales por no haberse puesto al frente del movimiento sedicioso.

Habla del fusilamiento de Ferrer, diciendo que el examen de su conducta lo justifica y se extiende en grandes consideraciones, combatiendo las escuelas láicas.

Es cierto.

El Sr. Canalejas ha declarado que está definitivamente resuelto que el exministro de Estado señor Pérez Caballero sustituya en la embajada de París al Marqués del Muni.

La comisión de presupuestos.

Hoy ha aprobado esta en el Congreso el dictamen referente al presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, y el de la emisión de bonos del Tesoro.

Sustitución.

El embajador de Francia en Madrid Mr. Revoil, será en breve sustituido.

Sol y Ortega.

El Sr. Sol y Ortega ha decidido no intervenir en la discusión del Mensaje.

"Bienvenida".

Hoy le ha sido hecha a este diestro una cura detenidísima. Tarda a en restablecerse unos veinte días.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 84'75, Amortizable 5 por 100 101'30, Acciones Banco España 459'00, Cédulas del Banco Hipotecario 000'00, Acciones de Tabacos 367'50, Paris 7'25, Londres 27'02.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Gran compañía de zarzuela y ópera Bauzá Barrenas.—Función para hoy: La reprise de la zarzuela en tres actos y ocho cuadros de D. Luis de Eguilaz música de Caballero.

El Salto del Pasiego.

A las nueve. Precios.—Butaca, 2'00. Delantero, 1'25. Grada, 0'40.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas. Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases. Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagra, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconstruyente de todos sus componentes vitícolos, quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos añudados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), migrañas, neurálgicas y sifilíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurantes.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	S. 7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S. 8 17	9 11		15 25
2.ª Aguada	" 7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	" 8 50	9 27		15 44
Puerto Real	" 7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S. 10 10	9 50		16 34
S. Fernando	" 8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	" 10 37	10 05		16 59
P. Sta. María	" 8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	" 10 57	10 20		17 00
El Portal	" 8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	" 11 25	10 38		17 30
Jerez (legada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	" 11 47	10 52		17 59
Jerez	S. 9 10	15 09	17 31		Jerez (legada)	12 19	11 18		18 24
El Cuervo	" 9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	9 01	18 33
Lebrija	" 9 56	16	18 10		El Portal	" 12 44	11 25	9 11	18 42
Las Cabezas	" 10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	" 13 05	11 59	9 33	18 50
Alcantarillas	" 10 38	16 51	18 41		Puerto Real	" 13 23	11 52	9 50	19 51
Utrera	" 11 05	17 45	19 04		San Fernando	" 13 48	12 07	10 13	19 39
Dos Hermanas	" 11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	" 14 00	12 22	10 35	19 06
Sevilla (S.B.)	Li. 11 45	18 45	19 40		Cádiz	Li. 14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	Mixto	Correo	ESTACIONES	Correo	Mixto
Jerez Salida	11 20	18 50	Bonanza Salida	7	13 25
Alcubilla	11 30	19 01	Sanlúcar	7 35	14
Las Tablas	11 49	19 23	Las Tablas	8 03	14 24
Sanlúcar	Li. 12 26	20 06	Alcubilla	8 25	14 43
Bonanza	" 12 35	20 15	Jerez Llegada	8 35	14 51

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Puerto Santa María	S. 9 45	19 45	Sanlúcar	Salida	6 45
Rota	" 10 20	20 20	La Jara	"	6 51
La Ballena	" 10 41	20 41	Chipiona	"	7 10
Chipiona	" 10 55	20 55	La Ballena	"	7 20
La Jara	" 11 05	21 05	Rota	"	7 45
Sanlúcar	Llegada	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	8 15

Tónico-genit. del Dr. MORALES

Marca Registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS. Cuentan 40 años de éxito y son el acervo de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

SUBASTA

El Viernes 15 de Julio próximo y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en este Establecimiento si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños, la subasta de los empeños de valores del Empréstito Municipal, cuyos plazos están vencidos y son los siguientes: 1.º lote de 2 Láminas del Empréstito Municipal Serie B, al alza de pesetas 324'00. 2.º lote de 12 id. id. Serie B, al alza de ptas. 1.497'60. 3.º lote de 12 id. id. Serie A, al alza de ptas. 4.983'82. Los cupones adheridos á dichos títulos y que estén vencidos, serán pagados por los postores separadamente del tipo á que sea adjudicado.

Jerez de la Frontera 23 de Junio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

El Viernes 22 de Julio de 1910, de una á tres de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Febrero de 1909, comprendiendo desde el

Número 89.331 al 89.779.

El Sábado 23 de Julio de 1910, á igual hora que el anterior, se venderán en pública subasta si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Marzo de 1909, comprendiendo desde el

Número 89.780 al 90.342.

El Martes 26 de Julio de 1910, y á igual hora que en los anteriores, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños efectuados durante el mes de Abril de 1909, cuyos números son los que siguen:

Central, 21.510 al 22.370
Primera Sucursal, 25.449 al 26.358
Segunda " 23.059 al 24.653
Las subastas continuarán á las indicadas horas en los siguientes días, si no quedasen terminadas, en los señalados para las mismas.
Jerez de la Frontera 5 de Julio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguílaz núm. 4.

"MINIMAX"

APARATO EXTINTOR DE INCENDIOS

SIN FUNCION DE BOMBA; SIN MANGUERA; SIN MECANISMO ALGUNO

Apaga aceite ardiendo, celuloide, petroleo, alquitran, bencina, barniz, corcho, algodón, etc.

Unico premiado con la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de San Luis E. U. 1904 y Lieja (Bélgica), 1905.

Más de 350.000 aparatos vendidos; más de 12.500 incendios apagados, según comprobantes, y 40 personas salvadas de muerte segura por el fuego.

PARA INFORMES Y DETALLES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ
PEDRO A. RIVERO, Calle del Rosario número 16.—
Jerez de la Frontera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 12	
7 00 de la mañana.	8 15 de la mañana
9 30 de la idem	2 00 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 30 de la idem.
Día 13	
7 45 de la mañana.	9 00 de la mañana
10 5 de la idem.	2 45 de la tarde.
4 00 de la tarde.	5 00 de la idem.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 12, con peso de 1401,0 kilos
Lanar 26, con 261'800 id.
Cerde 5, 592'800 id.
Vaca de 1.ª, á 1'44 el kilo
" 2.ª, á " 0'00

Observaciones meteorológicas del día 11 hasta las tres de la tarde

Temperatura máxima	28 50
Idem mínima	11 25
Idem media	19 87
Máxima al sol	29 00
Radiación solar	3 00
Radiación terrestre	2 25
Tensión del vapor de agua	11 95
Estado higrométrico del aire	50 12
Presión barométrica media á cero grados	755 41
Evaporación en milímetros	7 80
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	0.
Velocidad kms.	92

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.
MASANA.—Madre de Dios.
SANTO DE HOY.—S. Juan Gualberto, ab. y dr. y Sta. Marciana, vg. y mr.
MASANA.—S. Anacleto, p. y mr.